08.07.1980

9.16

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Jordi Solé Tura

Cuando se constituyéron las primeras Cortes democráticas, después de las elecciones del 15 de junio de 1977, una de las cosas que se plantearon con más urgencia fué la reforma del sistema tributario. Había que pasar rápidamente de un sistema fiscal injusto, que privilegiaba a los ricos y hacía recaer las cargas principales en los hombros de los trabajadores, a un sistema fiscal más moderno, más progresivo y más justo.

El artículo 131 de la Constitución estableció el principio general del nuevo sistema al decir que "..Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo, inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá carácter confiscatorioo".

Siendo ministro de Hacienda Francisco Fernández Ordónez la reforma empezó a gestarse, con fuerte oposición de los sectores que hasta entonces habían gozado de los privilegios. Y aunque la reforma no fué hasta dónde podía y debía ir y muchas cosas quedaron en el tintero, las fuerzas de izquierda la apoyamos en lo que tenía de progresista.

Una de las piezas capitales de la reforma fué el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Es un tipo de impuesto con una larga tradición en otros países y que tiene por objetivo gravar los ingresos de las personas en proporción a la cuantía de éstos, poniendo el acento en la imposición directa y no en la indirecta, que afectaba sobre todo a los sectores populares.

El impuesto sobre la renta <u>puede ser</u> un impuesto muy progresista. Y digo que <u>puede ser</u> porque depende de cómo se aplique. Sabíamos que en España se podían encontrar dificultades serias para su puesta en marcha, y que estas dificultades podían dar al traste con el propio principio impositivo y convertirse en nuevas fuentes de injusticia. Por eso, la implantación del impuesto sobre la renta tenía que ir acompañada de otras medidas. Y entre ellas subrayo dos:

1. Una adecuación del aparato técnico del Ministerio de Hacienda para permitir un control riguroso y evitar los fraudes a que tan acostumbrados estaban -- y están -- muchos detentadores de grandes fortunas.

2. Una gran flexibilidad en su reglamentación concreta

y en la aplicación de los tipos impositivos, pues la reforma se iniciaba en unos momentos de grave crisis, de aumento vertiginoso del paro y de inflación galopante.

Si estas medidas y otras no se tomaban, el impuesto sobre la renta podía dar resultados totalmente contrarios a los previstos, y en vez de ser un impuesto progresista, que hiciese pagar más a los que más tienen, se podía transformase en otra fuente de injusticias.

Pues, mucho me temo que esto último es lo que está pasando. Desde la salida de Francisco Fernández Ordóñez del Ministerio de Hacienda la reforma fiscal más bien ha tendido a hacer marcha atrás. La inflación ha seguido aumentando -- pese a la reducción que se consiguió con los Pactos de La Moncloa -- y, en general, no sólo no se han acometido las indispensables reformas técnicas para una mejor inspección sino que se ha aumentando la confusión con una serie de órdenes y de decretos que más bien parecen fruto de la improvisación. La reciente disposición que aumenta las retenciones al mismo tiempo que los contribuyentes están pagando cantidades más elevadas del ejercicio anterior es un claro ejemplo de ello.

Se explica, pues, que exista una inquietud muy generalizada. Con la actual tasa de inflación, resulta que los que perciben el salario mínimo interprofesional ya están obligados a hacer declaración de renta. Los pensionistas y jubilados siguen percibiendo ingresos miserables, pero también les alcanza la declaración de renta. Lo que hace un par de años podía parecer un mínimo aceptable para la declaración, hoy ya no lo es.

Por otro lado , la burocracia del Ministerio de Hacienda apenas ha cambiado. Las declaraciones de renta se acumulan en las dependencias ministeriales, sin que existan mecanismos serios para un auténtico control, pese a los pequeños pasos que se hayan podido dar y que el Ministerio ha presentado como enormes triunfos en la persecución del fraude.

Resulta, además, que la conjugación del impuesto sobre la renta es muy compleja con otros, como el impuesto sobre el Patrimonio y que en este juego de tipos, de desgravaciones y de gravámenes, los grandes detentadores de fortunas tienen mil mecanismos para seguir eludiendo el pago de sus impuestos. Mientras los trabajadores y todos los que perciben rentas fijas tienen que cumplir a rajatabla, los más

ricos siguen teniendo mil caminos para eludir el pago de sus impuestos.

Y esto la gente lo sabe. Como sabe también que los pesos y las balanzas siguen desequilibrados y que si un trabajador o un pequeño empresario no paga es posible que se la cargue, pero que si la hija del dictador intenta sacar joyas a Suiza no pasa nada. Y sabe también que mucho se le exige a la hora de pagar, pero luego es muy difícil controlar lo que hacen con su dinero. Y como que para muestra basta un botón, ahí está el despilfarro y el escándalo de RTVE.

La gente está inquieta por estas y otras razones y hay que darle respuestas claras. Ya en el debate televisado del Congreso de los Diputados los comunistas planteamos la necesidad de elevar los mínimos exentos y de poner en marcha auténticos mecanismos de control que impidiesen el fraude por las alturas de las grandes fortunas. Ahora hemos presentado una proposición de ley en este sentido. Pero no nos hacemos ilusiones. Sabemos que éste es un tema importante y que debe plantearse en el Congreso de los Diputados y fuera de él con claridad y energía. Y que no nos vengan con acusaciones de demagogia. Lo que el país quiere son cuentas claras y justicia impositiva, no la continuación y hasta la agravación de las injusticias de antes con otro nombre.

Mundo Diario 8. julio 1980

El impuesto sobre la renta

Jordi Solé Tura

Cuando se constituyeron las primeras Cortes democráticas después de las elecciones del 15 de junio de 1977, una de las cosas que se plantearon con más urgencia fue la reforma del sistema tributario. Había que pasar rápidamente de un sistema fiscal injusto, que privilegiaba a los ricos y hacía recaer las cargas principales en los hombros de los trabajadores, a un sistema fiscal más moderno, más progresivo y más justo.

El artículo 131 de la Constitución estableció el principio general del nuevo sistema al decir que «... Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo, inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá carácter confiscatorio».

Siendo ministro de Hacienda Francisco Fernández Ordóñez la reforma empezó a gestarse, con fuerte oposición de los sectores que hasta entonces habían gozado de los privilegios. Y aunque la reforma no fue hasta donde podía y debía ir y muchas cosas quedaron en el tintero, las fuerzas de izquierda la apoyamos en lo que tenía de progresista.

Una de las piezas capitales de la reforma fue el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Es un tipo de impuesto con una larga tradición en otros países y que tiene por objetivo gravar los ingresos de las personas en proporción a la cuantía de éstos, poniendo el acento en la imposición directa y no en la indirecta, que afectaba sobre todo a los sectores populares.

El Impuesto sobre la Renta **puede ser** un impuesto muy progresista. Y digo que **puede ser** porque depende de cómo se aplique. Sabíamos que en España se podían encontrar dificultades serias para su puesta en marcha, y que estas dificultades podían dar al traste con el propio principio impositivo y convertirse en nuevas fuentes de injusticia. Por eso, la implantación del Impuesto sobre la Renta tenía que ir acompañada de otras medidas. Y entre ellas subrayo dos:

1. Una adecuación del aparato técnico del Ministerio de Hacienda para permitir un control riguroso y evitar los fraudes a que tan acostumbrados estaban —y están— muchos detentadores de grandes fortunas.

2. Una gran flexibilidad en su reglamentación concreta y en la aplicación de los tipos impositivos, pues la reforma se iniciaba en unos momentos de grave crisis, de aumento vertiginoso del paro y de inflación galopante.

Si estas medidas y otras no se tomaban, el Impuesto sobre la Renta podía dar resultados totalmente contrarios a los previstos, y en vez de ser un impuesto progresista, que hiciese pagar más a los que más tienen, se podía transformar en otra fuente de injusticias.

Pues bien, mucho me temo que esto último es lo que está pasando. Desde la salida de Francisco Fernández Ordóñez del Ministerio de Hacienda la reforma fiscal más bien ha tendido a hacer marcha atrás. La inflación ha seguido aumentando —pese a la reducción que se consiguió con los Pactos de la Moncloa— y en general, no sólo no se han acometido las indispensables reformas técnicas para una mejor inspección sino que se ha aumentado la confusión con una serie de órdenes y de decretos que más bien parecen fruto de la improvisación. La reciente disposición que aumenta las retenciones **al mismo tiempo** que los contribuyentes están pagando cantidades más elevadas por el ejercicio anterior es un claro ejemplo de ello.

Se explica, pues, que exista una inquietud muy generalizada. Con la actual tasa de inflación, resulta que los que perciben el salario mínimo interprofesional ya están obligados a hacer declaración de renta. Los pensionistas y jubilados siguen percibiendo ingresos miserables, pero también les alcanza la declaración de renta. Lo que hace un par de años podía parecer un mínimo aceptable para la declaración, hoy ya no lo es.

Por otro lado, la burocracia del Ministerio de Hacienda apenas ha cambiado. Las declaraciones de renta se acumulan en las dependencias ministeriales, sin que existan mecanismos serios para un auténtico control, pese a los pequeños pasos que se hayan podido dar y que el Ministerio ha presentado como enormes triunfos en la persecución del fraude.

Resulta, además, que la conjugación del Impuesto sobre la Renta con otros, como el impuesto sobre el patrimonio es muy compleja y que en este juego de tipos, de desgravaciones y de gravámenes, los grandes detentadores de fortunas tienen mil mecanismos para seguir eludiendo el pago de sus impuestos. Mientras los trabajadores y todos los que perciben rentas fijas tienen que cumplir a rajatabla, los más ricos siguen teniendo mil caminos para eludir el pago de sus impuestos.

Y esto la gente lo sabe. Como sabe también que los pesos y las balanzas siguen desequilibrados y que si un trabajador o un pequeño empresario, no paga es posible que se la cargue, pero que si la hija del dictador intenta sacar joyas a Suiza no pasa nada. Y sabe también que mucho se le exige a la hora de pagar, pero luego es muy difícil controlar lo que hacen con su dinero. Y como que para muestra basta un botón, ahí está el despilfarro y el escándalo de RTVE.

La gente está inquieta por éstas y otras razones y hay que darle respuestas claras. Ya en el debate televisado del Congreso de los Diputados los comunistas planteamos la necesidad de elevar los mínimos exentos y de poner en marcha auténticos mecanismos de control que impidiesen el fraude por las alturas de las grandes fortunas. Ahora hemos presentado una proposición de ley en este sentido. Pero no nos hacemos ilusiones. Sabemos que éste es un tema importante y que debe plantearse en el Congreso de los Diputados y fuera de él con claridad y energía. Y que no nos vengan con acusaciones de demagogia. Lo que el país quiere son cuentas claras y justicia impositiva, no la continuación y hasta la agravación de las injusticias de antes con otro hombre.

Jordi Solé Tura
Diputado al Congreso por el PSUC

El Papa en Brasil

Un periódico progresista brasileño —progresismo con todas las limitaciones que impone un sistema dictatorial— ha escrito que el país ya no será el mismo, después de la visita de Juan Pablo II, y aunque ha reconocido el carácter reformista de la doctrina pontificia y su rechazo de la lucha de clases, ha destacado lo que significan las palabras del Papa en el contexto de la realidad brasileña, que no puede ser contemplada con ojos europeos.

En su largo viaje por el Brasil, el Papa ha proclamado ante los campesinos el derecho a la tierra y ante los habitantes de las «favelas» ha reiterado el derecho de todo hombre a una vivienda digna. En conversación con representantes sindicales que han sufrido la cárcel y la tortura, alguno de los cuales permanecía aún detenido hace un mes, ha animado a los trabajadores a proseguir en la unidad y ha denunciado las situaciones de explotación del mundo moderno, sobre todo en los países en los que el poder político se ejerce dictatorialmente. Situaciones de explotación que habrá denunciado en una de sus últimas visitas, correspondiente al día de ayer, a la ciudad de Manaus, en la Amazonia, donde tribus enteras de indios se ven exterminadas o privadas de sus tierras por los colonizadores. Con el Papa han tenido una comunicación libre los brasileños, a pesar de los intentos de la Policía de evitar muchos de los contactos. Lo que no se ha podido decir de palabra se ha dicho por carta, como el caso de una mujer argentina, que denunciaba la situación en su país.

Pero de todos los encuentros, el que más ha incomodado a los militares brasileños ha sido, sin duda, el de Helder Cámara, el arzobispo de Recife, eterno candidato al Premio Nobel de la Paz y la voz más crítica que los militares en el poder han tenido en los largos años de dictadura. Helder Cámara, amenazado de muerte muchas veces, es casi un milagro de supervivencia, en un país que creó escuela en el terrorismo institucional, hoy desgraciadamente implantado en muchos países de Iberoamérica. Las organizaciones paralelas, en íntima conexión muchas veces con la Policía, fueron una desgraciada invención del Brasil. Y estas organizaciones tuvieron desde un principio dos objetivos: la eliminación de dirigentes políticos y sindicales y el silencio de la prensa y de la Iglesia, recurriendo incluso al crimen para conseguirlo. Helder Cámara fue la voz a la que no consiguieron acallar. De ahí que cuando el Papa le abrazó públicamente, los millares de campesinos presentes prorrumpieran en una de las ovaciones más formidables que el Pontífice ha recibido en sus viajes. Observadores del viaje han asegurado que el régimen brasileño hubiese pagado millones para evitar que tal escena se pudiera llegar a producir.

El joven filósofo

Felip Lorda

El error más grave en el que puede incurrir un filósofo, hasta el punto de negarse con ello a sí mismo, es el de discurrir por la vía de la simplificación. La filosofía es un quehacer, como diría, con elegante aplomo, don José Ortega y Gasset, que se funda, precisamente, en todo lo contrario, o sea, la investigación de los fenómenos en toda su intrincada y prácticamente inagotable complejidad. Por eso, cuando se oye al «joven filósofo» francés Bernard Henry Levy —la última vez en el programa de RTVE «Encuentro con las letras» del pasado día 3— no puede uno sustraerse a la impresión que embarga a Hamlet cuando le dice a su amigo Horacio que hay cosas, de mucho bulto podríamos decir incluso en esta ocasión, entre la tierra y el cielo cuya existencia ni siquiera sospecha la pretendida filosofía de este joven galo.

La simplificación a que Bernard Henry somete la materia objeto de análisis no es la que pueda revestir el enunciado de teoremas, axiomas o corolarios, que son síntesis, expresadas de la manera más económica posible, de que se vale el pensador para ir trabando su avance lógico, inductivo y deductivo, hacia el descubrimiento de la realidad o al menos de parcelas de la misma. No se trata, pues, de esas simplificaciones, que son producto ya de un proceso de reflexión, la escueta abstracción de la fórmula, sino del propio proceso de reflexión, que se va desarrollando a grandes saltos pretendidamente tipificantes en vez de hacerlo sobre las minuciosas pautas de los factores concurrentes y sucesivos.

Por ejemplo, con una garrulidad apabullante, propia de charlatán de feria, y una desenvoltura funambulesca, el joven filósofo —dicho sea de paso, la filosofía joven es siempre una filosofía en agraz, y ya no es joven, sino más bien senil, decrépita, cuando, como la de los jóvenes filósofos franceses, está de vuelta de todo— afirma que el mundo está dividido en dos mitades, una de ellas sometida a la tiranía marxista y la otra a la tiranía burguesa o capitalista. Demasiado contundente este aserto, demasiado expeditivo y simétrico para que pueda ser digno de crédito. La verdad, en la medida en que se deja aprehender, necesita una red cognoscitiva de mallas mucho más finas y densas que la que utiliza este muchacho francés que ni siquiera es precoz, sino simplemente jactancioso.

Los «ismos» me fastidian —proclama el joven filósofo (que no es igual que el filósofo joven, nótese bien) con mueca desdeñosa y dengue de peluca y encaje; ni siquiera —añade— el anarquismo. Otra simpleza, en virtud de la cual eleva a categoría semántica sustantiva unos fonemas que no son otra cosa sino un recurso de flexión del idioma.

«El socialismo conduce a la tiranía» —prorrumpe luego este escolar como quien deja alelados a los doctores de la ley con los que está discutiendo en el templo; prescinde aquí, sin enterarse, del significado múltiple y a veces antitético que acarrean las palabras y de la historia que han contribuido a forjar y que las ha forjado. Dicho, además, de forma tan sentenciosa que sólo hay una manera, ni más ni menos aventurada que la suya, de replicarle: «El socialismo conduce a la libertad.»

Y así, dándole a la sinhueso a toda velocidad, va ensartando frases, letanía de tópicos que no resisten la más mínima crítica. Para acabar anunciándonos la gran revelación de que existe un filósofo francés, llamado J. J. Rousseau, autor de un libro titulado «Confesiones», cuya lectura el joven filósofo nos recomienda muy vivamente a los españoles. Noticia fresca que los españoles agradecemos a Bernard Henry muy d veras con la sensación de que se nc está redimiendo, por fin, de las Batuc cas.

Felip Lor
Diputat al Parlame
por el PSC y Secretari
2.º del Parlament

Luxemburgo

Los Reyes, con jornadas separadas

Luxemburgo.— Los reyes comenzaron ayer la segunda jornada de su visita de Estado a Luxemburgo con programas separados. Don Juan Carlos dedicó la mañana a visitar dos siderúrgicas, mientras doña Sofía se trasladó a dos centros hospitalarios.

El Rey, en compañía del gran duque Juan, salió de Luxemburgo, a las nueve de la mañana hacia Esch-Sur-Alzette, donde fue recibido por el alcalde de esta ciudad y el de Differdange, que pronunciaron sendos discursos de bienvenida. Don Juan Carlos y el gran duque firmaron en los libros de oro de ambos municipios.

Desde el Ayuntamiento de Esch, el rey se dirigió a la factoría siderúrgica de Arbed-Belvad y, una vez finalizada la visita, se trasladó a la planta de Arbed en Differdange. A mediodía, don Juan Carlos y el gran duque Juan regresaron al palacio Gran Ducal, en la ciudad de Luxemburgo.

Por su parte, Doña Sofía, a quien acompañaba la gran duquesa Josefina-Carlota, acudió a las diez de ma mañana a un centro logopédico, donde fue recibida por el ministro de educación nacional, señor Boden, y por los directores de educación diferenciada y del centro.

A primera hora de la tarde, los reyes asistieron en el centro europeo de Kirschberg a un almuerzo en su honor ofrecido por el gobierno de Luxemburgo.

García Bloise a MUNDO DIARIO

«La democracia pasa por sustituir a Suárez»

La secretaria de organización del PSOE, Carmen García Bloise, explicó ayer a MUNDO DIARIO las últimas decisiones de la directiva del partido, entre las que destaca el fortalecimiento de las secretarías de organización y la potenciación de la potenciación de cuadros. Los cuadros, según Carmen García Bloise, son la garantía de un partido de masas, facilitan la penetración en el tejido social y permiten aspirar a un cambio desde el poder.

El aumento de la cohesión interna, la potenciación de las figuras de los secretarios de organización y la aceleración en la formación de cuadros, habían sido consideradas como las decisiones más novedosas planteadas en las recientes reuniones entre los secretarios generales y de organización de las Federaciones Socialistas. Según ciertas interpretaciones, estas medidas permitirán atajar los problemas internos y mantener con mayores garantías la estrategia de la dirección.

Carmen García explica el fortalecimiento de la estructura del partido como una condición indispensable en un partido que aspira a gobernar: «No creo que en España haya ningún partido de masas. No queremos caer en la utopía de decir que somos un partido de masas, queremos ser un partido de masas y eso exige tener muchísimos cuadros, para llevar a cabo la transformación que la sociedad necesita».

Mayor presión Social

El sentido final de estas y otras decisiones tomadas por la directiva del PSOE, sería el fortalecimiento de la política de oposición: «Nos hemos planteado la necesidad de planificar la política organizativa en un doble aspecto, institucional y la lucha social. Hemos esbozado un programa que pasa por una mayor presión social, una mayor presencia en la vida cotidiana. Queremos que se vea en la calle la política de oposición del partido, que la política institucional se refleje también en la calle. Todo ello dentro de un interés por fortalecer la vida en colectividad, de la que está alejado el ciudadano medio».

Los socialistas pretenden incidir en la línea inequívoca de oposición iniciada con la moción de censura y aseguran que no cejarán hasta que logren sustituir a Suárez: «Creemos que la democracia pasa por la sustitución de Suárez. Pretendemos un cambio que sólo podremos hacer desde el Gobierno».

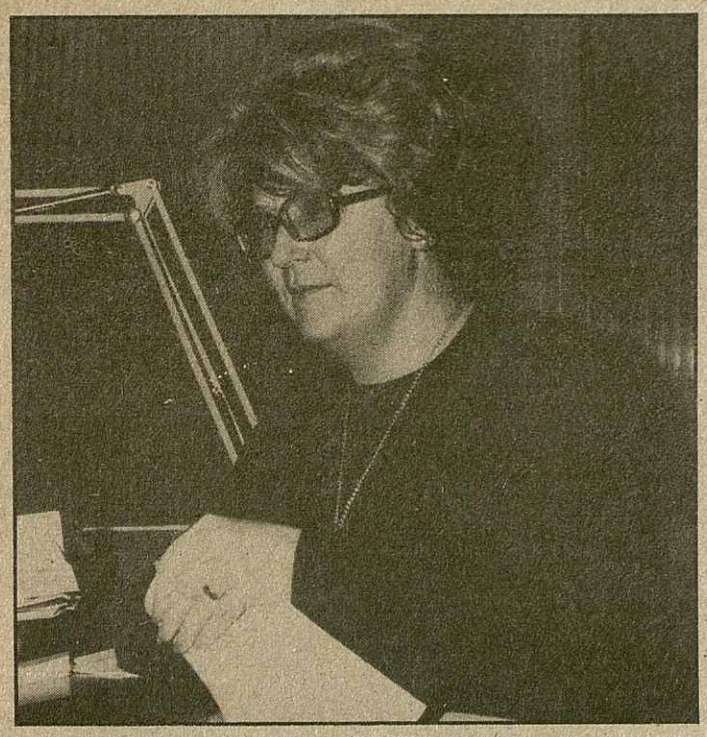
Los objetivos organizativos socialistas tendrán una repercusión inmediata en determinados terrenos: potenciación de las casas del pueblo, potenciación de las oficinas parlamentarias, ofertas sectoriales concretas, reuniones continuadas con las distintas federaciones, participación en movimientos asociativos, etc.

Congreso de Catalunya: «una etapa»

Carmen García-Bloise valoró con estas palabras el reciente y polémico Congreso del PSC-PSOE, al que asistió como testigo: «El Congreso ha sido la consecuencia de una situación de hecho que hay en Catalunya. La unidad es difícil de conseguir, la integración de dos colectivos no se hace enseguida. Es una etapa que hay que asumir y cuyos resultados se han de ver en el futuro».

La secretaria de organización del PSOE, confía que en ese futuro «los colectivos se irán disolviendo en uno sólo. Hay que tener en cuenta que el partido es reflejo de lo que sucede en la sociedad catalana, y el conflicto en la sociedad catalana también habrá de resolverse tarde o temprano».

CARLOS SANTOS



La secretaria de organización del PSOE explica las recientes reuniones de las federaciones.

El compromiso con los barones de UCD

Crea malestar en la ejecutiva y en algún miembro del Gobierno

«La colegiación de la permanente no resuelve por sí sola los problemas internos de UCD» la frase, pronunciada ayer por un diputado ucedista, resume la situación creada por Adolfo Suárez al conceder a los «barones» un mayor protagonismo en los asuntos del partido y del Gobierno, a cambio de su apoyo.

Como ya ha adelantado ayer este periódico, las decisiones tomadas en la permanente ucedista han creado cierto malestar en determinados sectores del partido del Gobierno, que ven menguada su capacidad de actuación. El malestar alcanza a algún miembro de la Ejecutiva y del grupo parlamentario y podrían alcanzar incluso a algún miembro del Gobierno.

Suárez, como es sabido, ha anunciado un progresivo aumento del protagonismo colectivo en la UCD. Este aumento implica la colegialización de la comisión permanente, que hasta ahora solamente tenía capacidades ejecutivas y en el futuro podrá participar en las decisiones políticas. Esto crea un conflicto de competencias con la Ejecutiva del Partido, órgano de 36 miembros elegidos en Congreso, a los que teóricamente correspondería, en todo caso, tener esa capacidad decisoria.

Según fuentes solventes el malestar podría alcanzar incluso a algún miembro del Gobierno, cuyas facultades también van a quedar condicionadas si Suárez cumple su compromiso con «los barones». Las informaciones oficiales del primer día precisaban que el nuevo estilo afectaba también a la forma de gobernar.

Este anuncio se hace precisamente en un momento en que el Gobierno ha manifestado su voluntad de ocuparse directamente de los asuntos políticos (a los que dedican últimamente la mayor parte de los Consejos de Ministros) dejando las cuestiones técnicas para los expertos. Si todos los órganos —Gobierno Permanente, Ejecutiva— aspiran a participar en las decisiones del Presidente, nadie duda de que UCD atravesará, antes del Congreso importantes conflictos de poder.

C.S.

Hora de Madrid

Momentáneo cierre de la crisis

La situación interna de UCD ha quedado estabilizada tras las intensas reuniones de la Comisión Permanente a orillas del pantano de Santillana. La impresión que uno saca, tras escuchar a diversos personajes implicados en el tema, es la de que el gran contencioso interno ha quedado en tablas por el momento. Incluso parece que la posición política de Fernando Abril ha recuperado estabilidad ante el presidente del Gobierno y ante los líderes de las corrientes ucedistas, mientras que es posible que los hombres del entorno presidencial de La Moncloa hayan salido debilitados.

Los líderes ucedistas —algunos de ellos, y no los que eran menos críticos— aseguran que todo ha quedado clarificado, que los órganos colegiados del partido salen fortalecidos, que la figura de Adolfo Suárez queda revalidada a cambio de importantes concesiones en el terreno de la redistribución interna del poder, que se ha impuesto la solidaridad y la sinceridad y que todo el mundo se ha dado cuenta de que o se tomaba esta dirección o el partido se iba al traste.

Suárez sin altibajos

Ha quedado bien claro que no había ninguna figura de recambio para Adolfo Suárez, por tanto, era una temeridad poner en tela de juicio la continuidad del Presidente de una manera formal. Alguno de los líderes con que he podido cambiar impresiones me asegura que no había ninguna figura con la imagen lo bastante consolidada para el recambio y que la opción Landelino Lavilla hubiera significado escorar fuertemente a la derecha contra la voluntad del partido.

El mismo interlocutor afirma que Adolfo Suárez sigue teniendo cuerda y capacidad de adaptación y recuperación, como ha demostrado estos días, además de no ser un hombre de altibajos y ciclotimias, aunque pueda haber estado momentáneamente impresionado por sucesos como la moción de censura socialista.

Ahora se espera que comience un proceso de consecuencias políticas de esta nueva situación en las alturas del partido. Una de ellas ha de ser la reacción del PSOE, que bien claramente había proclamado su incompatibilidad con el Presidente Suárez, al que había dejado de considerar interlocutor válido para cualquier negociación o entendimiento. Los dirigentes socialistas se encuentran ahora con que Suárez ha sido revalidado precisamente por unos líderes entre los que se encuentran quienes eran considerados por el PSOE como idóneos sustitutos del actual presidente.

Las relaciones Suárez-PSOE

Por ambas partes tendrán que derrochar imaginación para recomponer al actual sistema de relaciones, muy deterioradas en los últimos meses. Ya no cabe sostener el espejismo de entenderse con Paco Ordóñez o con Landelino Lavilla, pues estos dos y los demás líderes centristas acaban de plegarse ante el poder de Suárez, aunque sea con las condiciones de las que ya hemos venido hablando.

Quiero decir que los socialistas han de plantearse inmediatamente el problema de sus relaciones con Adolfo Suárez, pues al menos durante los próximos meses va a ser indiscutible dentro de UCD.

Precisamente desde algunas esferas altas de poder se acusa al PSOE de irresponsabilidad por su política de frontal oposición al Gobierno, cuando los problemas a resolver exigen un telón de fondo de entendimiento parecido al que presidió el periodo constituyente. Esto lo fundamentan especialmente en el problemá del túnel de la crisis económica en que nos encontramos.

El momentáneo cierre de la crisis en las alturas de UCD conlleva a un dato estabilizador también para la situación política general, al tiempo que entraña un elemento de distensión y —es inevitable— de mayor aburrimiento. Ello va a coincidir con las vacaciones políticas del mes de agosto.

Los contenciosos de UCD van a seguir siendo los de ámbito regional, pero incluso estos podrán ser más fácilmente resueltos si se parte de ese status quo pacificador en las cúspides centrales.

Por parte del PSOE

Denuncia de la reforma sanitaria

Madrid.— La reestructuración del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social **«se limita en muchos aspectos a meros cambios semánticos y no resuelve el grave problema de la duplicidad de servicios entre el ministerio y los institutos nacionales de la salud y de servicios sociales»**, asegura la Secretaría de Política Sectorial del PSOE.

Según este partido, dicha reforma es **«un intento simplista»** de encubrir el relevo del doctor Segovia Arana en la secretaría de Estado para la Salud, ante el rechazo de su gestión desde distintos sectores sanitarios. Afirma también la mencionada nota que la reestructuración **«supone un grave atentado a la delimitación de los tres sistemas dependientes del mismo Ministerio: el de seguridad social, el de servicios sociales y el sanitario»**. La reestructuración mezcla la gestión del derecho a esos tres servicios distintos, reconocidos en la Constitución, lo que representa un freno para que cada uno de ellos adquiera personalidad propia.

El PSOE, finalmente, afirma que en este no tiene voluntad política de desarrollar el derecho a la salud que la Constitución reconoce a todos los españoles, estén o no incluidos en la Seguridad Social, ni de reconocer el derecho de todos a los servicios sociales.

Ministro francés de Agricultura

Programa agrícola con España

París.— El ministro francés de Agricultura, Pierre Mehagnerie ha expuesto a la prensa nacional francesa las grandes líneas de su política en las que reservó un apartado a las relaciones comerciales con España.

A una pregunta sobre el contenido de la entrevista con el ministro español de Agricultura, Mehagnerie abordó la situación de los intercambios entre ambos países y precisó que había sometido a su homólogo un programa para incrementar las exportaciones francesas agrícolas a España en frutas y legumbres.

En esta reunión del ministro con la prensa, calificada ayer por un portavoz oficial de «imprevista», el responsable francés de temas agrícolas subrayó también la existencia a veces, de «medidas severas» del Gobierno español que impiden a los productos franceses llegar a ese mercado.

Mehagnerie insistió igualmente en llegar a «un comercio en los dos sentidos», en lo que respecta a las exportaciones e importaciones de productos agrícolas entre Francia y España.